

5202 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesores de esta Universidad convocadas por Resolución de 7 de julio de 1988.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesores de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 7 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 13 de febrero de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Plaza de Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA POLÍTICA
Y DE LA ADMINISTRACIÓN»

Plaza número 627/88

Comisión titular:

Presidente: Don José Ramón Montero Gibert, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Andrés de Blas Guerrero, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Manuel Pastor Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don José Cazorla Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada. Don Carlos Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Murillo Ferrol, Profesor emérito de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Botella Corral, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Josep María Vallés Casadeval, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Don Ramón García Cotarelo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don José Luis García de la Serrana Alférez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Plaza de Catedrático de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA»

Plaza número 631/88

Comisión titular:

Presidente: Don José María Masa Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Luis A. Cordero Rego, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Jaume Agude y Bover, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Don Carlos Curras Bosch, Catedrático de la Universidad de Extremadura. Don Francisco J. Echarte Reula, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Luisa Fernández Rodríguez, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Antonio Martínez Naveira, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Francisco Javier Turiel Sandín, Catedrático de la Universidad de Málaga. Don José Luis Viviente Mateu, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Don Juan Girbau Bado, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

5203 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 22 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 27 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 13 de febrero de 1989.—El Rector, Javier Pérez Royo.

ANEXO

Concurso convocado por Resolución de 22 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo)

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA ANTIGUA-3»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco J. Presedo Velo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco Javier Fernández Nieto, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Arcadio del Castillo Alvarez, Catedrático de la Universidad de Alicante; don José María Solana Sainz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Julio Mangas Manjarres, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Domingo Plácido Suárez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Antonino González Blanco, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Gerardo Pereira Menaut, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Francisco Javier Lomas Salmonte, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Juan José Sayas Abengoechea, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

5204 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1989, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la de 30 de diciembre de 1988, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar diversos concursos docentes.*

Advertidos errores en la Resolución de 30 de diciembre de 1988 por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1989,

Este Rectorado ha resuelto modificar la misma en los siguientes términos:

Plaza número 43 de Profesor titular de Universidad de Historia Moderna. Se procede a anular su publicación por estar pendiente del sorteo de los Vocales por parte del Consejo de Universidades.

Plaza número 64 de Profesor titular de Universidad, donde dice: «Química Inorgánica», debe decir: «Química Orgánica».

Plaza número 74 de Profesor titular de Escuela Universitaria de Didáctica de la Matemática. En la Comisión suplente, donde dice: «Presidente: Doña María Rubies Garrofe, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona», debe decir: «Presidente: Don Enrique Vidal Costa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona».

Zaragoza, 14 de febrero de 1989.—El Rector, Vicente Camarena Badía.